

# DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Jueves 20 de Febrero del año 1919

Segunda época.—Año VI.—Núm. 2.033

Un proyecto magno

## Un Depósito flotante en Almería

Entre las varias cosas interesantes de que ayer dábamos cuenta en la información hecha con el Presidente de la Junta de Obras del Puerto señor Muñoz Ocaña, hay una que cabe ser acogida por todas las fuerzas vivas de Almería con gran interés. Nos referimos al establecimiento de un depósito flotante para carbón, que habrá de obligar a la mayor parte de los barcos que hagan viaje a América y viceversa a tocar en nuestro puerto para surtirle del referido combustible.

Este proyecto es fácil convertirlo en realidad. Conviene más que nosotros mismos a la casas navieras. Además, con esta mejora se podrá completar la aspiración de aquella parte de la Industria y del Comercio, nacional y extranjero, que aspira a establecer corrientes comerciales definitivas con el nuevo continente.

En su aspecto general, es de tal índole lo proyectado que significa un beneficio para todos; en el aspecto local no tenemos que decir, cuantas utilidades habrá de reportarnos. Considerando nuestro puerto como uno de los de primer orden, aumentaría la cuantía de sus ingresos tanto por la subvención del Estado como por el tráfico a que daría lugar el establecimiento de un depósito importante de carbón.

A parte de todo esto, hay una razón para que aspiremos a conseguir todo lo rápidamente posible tan importante mejora, la de que se obligará a las Compañías ferreas españolas a reducir sus tarifas y a encaruzar los transportes por nuestra ruta.

Almería, puerto de primera magnitud tendría caminos, canales y vías ferreas, impuestas por la necesidad misma. Sería tal la corriente comercial, que es seguro—tan seguro que ya se piensa en ello—el establecimiento en la península de Compañías dispuestas a la construcción de estos los medios del transporte y comunicaciones,

Lleva razón el señor Muñoz para pedir el concurso de todos los hombres de buena voluntad para conseguir su objeto. Nosotros solo ofrecemos incondicional y entusiastica mente.

## Notas de sociedad

Ha marchado a Granada don Rafael Coloma.

—Para Barcelona salió ayer don José Güel.

—Procedente de Génova (Italia) ha llegado a Almería doña Irene Molina.

—El propietario don Laureano Gómez ha venido de Fifián.

—De Irun ha venido el funcionario de Aduanas, don Manuel Vaca-Siglo.

—Con dirección a Berja ha salido don Antonio Gutiérrez.

—Para Cuevas salió ayer el propietario don Eusebio Cerdá.

## Los estudiantes

### Convocatoria

Para hoy día veinte se cita a los estudiantes del Magisterio y del Bachillerato, para que asistan a una junta, en la que se han de tratar de asuntos de gran interés y relacionados con los últimos sucesos, en la Plaza de Santo Domingo a las 3 de la tarde.

La Directiva.

## A LA CORTE

### El asunto de los empleados

Ha marchado a Madrid, el presidente de la Asociación de empleados municipales don Fausto La Gasca, para gestionar de los Poderes públicos, el cobro de los débitos a los empleados, los que atraviesan una situación de miseria, de inaplicable resolución.

En estas columnas hemos lanzado una solución a base de las Obras del Puerto que resultaría en extremo beneficiosa, siendo de extrema sencillez el llegar a una pronta solución, de unas peticiones que consideramos justificadísimas, evitando de ese modo el hambre que ya

ha hecho fuera en los hogares de los empleados.

Desearemos que el señor La Gasca obtenga solución inmediata a las referidas aspiraciones.

## FIGURAS DEL DÍA



Don Jaime de Borbón que ha enviado un manifiesto a los tradicionistas que está siendo objeto de muchos comentarios.

## Doctor J. Compañí

### Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

#### Medicina general

Consulta de 2 a 4.—Paseo del Príncipe 83, frente al Banco España

#### DE CARBONERAS

## Política renovadora

Día de júbilo es el de hoy para Carboneras. Una brisa de ventura y resurgimiento acaba de llegar hasta nosotros, llenando nuestro espíritu de santa y legítima alegría, ya que nada hay que pueda igualarse con las cosas que afectan a la patria chica.

Conocidos de todo el mundo son las torpes y difíciles vías de suministro de Carboneras las que nos obliga a vivir en el más desplorable aislamiento, y cuyas consecuencias para nuestra vida social y comercial nos impulsó en más de una ocasión a acudir a los Poderes Públicos en demanda de reparación y justicia. Pero nada, esa inmensa valía de las Altas esferas, como siempre se oponía a nuestros legítimos empeños, defraudándose nuestras esperanzas.

Pues bien, cuando ya nada esperábamos, cuando un desesperante pesimismo habíase cebado ya en nuestro espíritu, dos hombres de voluntad infatigable, dotados de unas energías nunca bien ponderadas y de un amor sin límites a la causa que representan Augusto Barcia y Simón Fuentes, nuestros queridísimos Diputado y Jefe de la política local luchaban cual dos héroes con las inmensas dificultades de (karras), hasta vencer la fortaleza casi inexpugnable de los Altos Poderes. Sí, el fin triunfaron nuestros dignísimos representantes, y hoy, merced a su labor grandemente encarnizada, vemos que pronto, muy pronto se abrirán entre Almería y Carboneras, hermosos cauces de comunicación y relaciones.

Acabamos de saber que de la Dirección General de Obras públicas, se han librado los fondos necesarios, a fin de proceder ya al estudio y replanteo de la Carretera que de este pueblo irá a enlazar con la que se está construyendo desde Almería pasando por Níjar a la Cuesta de los Castaños.

Así pues, Carboneras tiene motivos para regocijarse. La mencionada obra nos trae inmensos beneficios y ella hace que levantemos la vista hacia horizontes mas dilatados pues indefectiblemente nuestro comercio y nuestras relaciones sociales se ensancharán considerablemente.

Y aunque de juro que herimos las reconocidísimas modestías que tanto exalte a los señores Barcia y Fuentes, no podemos terminar, no debemos terminar sin dedicarles desde las columnas de la Prensa, un aplauso cariñoso y frenético, ya que a tan alto grado ha subido su devoción inquebrantable a los intereses de esta tierra.

Muy bien por nuestros ilustres paladines, así se hace política y se llega a conquistar la voluntad de los pueblos. Hombres de este temple son los que necesitamos los españoles si es que queremos librar a la Patria del funesto desenlace de ese catástrofe social que ya se inicia.

José Hernández

Febrero 17 de 1919

## Cuestiones militares

El Jefe de la Gaja de Reclutas en Almería ofició a la alcaldía para que se ordene a los quintos destinados a Larache, que se presenten el día 22 del corriente con objeto de embarcar para dicha plaza.

Ayer estuvo en el despacho de la Alcaldía, el Gobernador militar, general Borredá, a devolver la visita al Alcalde.

El señor Moreno Gallego, estuvo ayer haciendo gestiones para alquilar una casa que será destinada para la zona de Reclutamiento, quedando para viviendas y oficinas del general el edificio donde en la actualidad está el Gobierno militar.

El Gobernador militar de la plaza General Borredá, estuvo ayer en el despacho oficial del Gobernador civil señor Ballesteros, devolviéndole la visita.

El próximo domingo llegarán a nuestra ciudad dos compañías del Regimiento de la Corona, que junto con las 5 que en la actualidad hay en la que aquí ha de formarse, quedarán completa el referido Regimiento.

El asunto del pescado

## Junta : DE SUBSISTENCIAS

Ayer tarde a las seis se reunió la Junta Provincial de Subsistencias presidida por el Gobernador civil señor Ballesteros.

Asistieron los Sres. Carrera, Vela, Moreno Gallego, el Comandante de Marina señor Eliza y el presidente de la Liga de Consumidores don Cedonio Pelaez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después de discutido ampliamente el asunto del pescado y en vista

resultado que ofrece la información pública realizada en el Ayuntamiento y teniendo en cuenta la opinión del señor Alcalde como representante de la Corporación Municipal, y del Presidente de la Liga de Consumidores, la Junta acordó que continuará el régimen de no autorizar por ahora la exportación del pescado, hasta tanto no esté cubierto el cupo de los 2.000 kilogramos que anteriormente se exigía para el abasto del Mercado.

## Desde Madrid

### Los periodistas madrileños rompen con Villanueva

(Para Diario de Almería)

Tratando una vez más, de forma inconveniente, grosera diríamos mejor, por su Presidente señor Villanueva, los periodistas hemos abandonado en tono de protesta, las tribunas de la Cámara Popular.

Motivo del exabrupto del señor Villanueva? La irritabilidad del señor Villanueva; su falta de ponderación para presidir debates de altura, su tiránico empeño de regañarlo todo, Reglamento, Constitución, consideraciones mutuas, a su antojo. Esta vez, aliado de la exaltación de un diputado, a quien según la frase vulgar, se le habían antojado los dedos huespedes».

La enemiga del actual Presidente del Congreso hacia los periodistas que allí hacen información, es ya sistemática. Han sido varias las ocasiones en que ucas palabras airesdadas suyas, provocaron análogos conflictos, y uno forma palpable de su arbitrio proceder en todo momento, la tuvimos recientemente, cuando, en virtud de no sabemos que absurdo caciquismo, se nos llegó a negar pases de tribuna a los que tenemos la misión de referir las incidencias del Parlamento a los lectores de provincias.

Y es, se ha dicho muchas veces y hemos nosotros de repetirlo, que el señor Villanueva, ignora o aparenta ignorar, el derecho que asiste a la Prensa, para presenciar las sesiones de las Cortes. Esta hospitalidad que el señor Villanueva, dice concedernos, no es tal hospitalidad.

Claro está que nosotros deberíamos ya saber a qué atenernos, respecto a su cordialidad. Estas consideraciones, más o menos marcadas, las tiene el Presidente del Congreso, hasta con sus mismos compatriotas los diputados. Todos recordaréis seguramente, aquella respuesta que en cierta oportunidad, la diera el señor Sánchez Guerra, molestado por cierta reconvenión inadecuada: «Valdría más, que su S. E. pusiera su cortesía a la altura de su autoridad. Y aun más reciente está el caso del señor Barriobero, que presentó la renuncia de su acta, viéndose tratado por el señor Villanueva, como si a él y no a sus electores la debiera.

Esto, no obstante, jamás puede ser una disculpa. Si el señor Villanueva se considera impotente para dominar sus nervios, absténgase de desempeñar una función pública, que tanto tacto y tan gran prudencia requiere. Todo menos que nos haga víctimas de su intemperancia, por un quíntuple allá esas pajas, que en este caso concilio, sería, por un quíntuple allá esa valija».

Y bueno será que no olvide, que somos nosotros los periodistas, quienes llevando a las columnas de nuestros diarios, las mil y una tonterías que a los políticos se les ocurren pronunciar, y haciendo ambiente en torno de figuras vulgares y cerebros medíocres, que sin el portavoz de la Prensa, jamás hubieran pasado

—expresión de un verdaderamente ilustrado hombre público—de la categoría de Jefe de Negociado, los que practicamos la verdadera hospitalidad a la que con tal ingratitud, se corresponde.

Del señor Vitorica, ¿que hemos de decir? Puede el diputado cunero, hablar licitamente de hospitalidad? ¿Que es sino la verdadera hospitalidad lo que el Congreso le concede? Y no piens, además, que el «asunto de la valla de la calle de Cedaceros» resuelto por los estudiantes madrileños de modo tan regocijante, le arrastrará a la impopularidad más desenfadada? Por lo visto el señor

Vitorica, no es un buen gobernante ya que olvida la máxima tan sabida de que transigir es gobernar.

La huelga de periodistas, ha motivado una reunión de directores de periódicos,

En tanto, lector, disculpa, que no te hayamos hablado hoy de los problemas pendientes, ni de los augurios de crisis motivada por una proposición del Ministro de Abastecimientos, a propósito de los Sindicatos harineros. De lo que pasa en las Cortes, no sabemos, nada, no queremos saber nada. Estamos en huelga...»

## Maximo G.M.

### Petición al Gobierno

## Ferrocarril de Vía ancha

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama de Garrucha:

«Afectiva situación esta comarca oriental la más rica de la provincia, que da mayor contingente emigración obrera por absoluta carencia de trabajos, necesita urgente atención poderes públicos.

Ministro señor Cambó ofreció proyecto ley ferrocarril vía ancha Zurgena Garrucha construcción por el Estado, obra salvadora haría resurgir esta zona incomunicada.

Este caso no integrado por comerciantes, no acordado telegrafizar hoy ministro pidiendo cumplimiento proyecto construcción indicado ferrocarril.

Estimaremos V. S. apoyar nuestra demanda.

Presidente Casino de Garrucha, Cleofas Romero.

El Gobernador señor Ballesteros telegrafió a los Ministros de la Gobernación y Fomento trasladándole el anterior telegrama.

«Actualmente existen unos 15 casos y apenas se producen nuevas invaciones.

Los fallecidos principalmente pertenecen al sexo femenino desde 14 a 17 años. Atribuyo las causas al contagio directo de enfermo a enfermo, considerando que no existe infección en las aguas que abastecen al pueblo.

Como esta epidemia ha enlazado con la de Gripa, y presupuesto municipal está agotado no se cuentan con medios para realizar la desinfección ordenadas, y de no hacerse lo indicado prosiguirá la epidemia, por lo que solicitan de V. S. se dirija al Gobierno pidiendo auxilio para adquirir desinfectantes.

El señor Ballesteros se ha dirigido telegráficamente en el día de ayer al Ministro de la Gobernación y al Inspector General de Sanidad del Reino transcribiendo las anteriores noticias.

Para acudir a dicha convocatoria será preciso reunir las siguientes condiciones.

Primero, ser español y mayor de 15 años; segundo, no tener defecto físico que le inabilite para el servicio; y tercero acreditar buena conducta.

Las instancias deben dirigirse al Director General de Correos y Telégrafos, y se presentarán en la Secretaría de la Escuela Superior de Telégrafía, Paseo de Recoletos 16 Madrid, hasta las 18 horas del día 25 de Marzo próximo acompañados de la partida de nacimiento, certificado de buena conducta y certificación del Registro de Peones.

Los ejercicios darán comienzo el día 1.º del próximo mes de Abril y los candidatos abonarán 20 pesetas en concepto de derecho de examen.

Los candidatos no aprobados no presentados a examen podrán ser nuevamente llamados cuando, transcurrido tres meses, vuelvan a verificarse exámenes paralelos en los oficiales, dándose entonces por terminada esta convocatoria libre.

Las materias que comprende el programa las publica el referido organismo oficial.

## El tifus en Sufi

### Informes del Inspector

El Inspector provincial de Sanidad después de practicar un reconocimiento en el pueblo de Sufi ha telegrafizado al Gobernador lo siguiente: «Regresado Sufi informó a V. S. que desde Septiembre hasta la fecha han ocurrido unos 60 casos de fiebres tifoideas, defunciones en total 12.»

«Actualmente existen unos 15 casos y apenas se producen nuevas invaciones.

Los fallecidos principalmente pertenecen al sexo femenino desde 14 a 17 años. Atribuyo las causas al contagio directo de enfermo a enfermo, considerando que no existe infección en las aguas que abastecen al pueblo.

Como esta epidemia ha enlazado con la de Gripa, y presupuesto municipal está agotado no se cuentan con medios para realizar la desinfección ordenadas, y de no hacerse lo indicado prosiguirá la epidemia, por lo que solicitan de V. S. se dirija al Gobierno pidiendo auxilio para adquirir desinfectantes.

Los estudiantes almerienses y a los estudiantes granadinos que anhelan Justicia

Profundamente apenados, como corresponde a personas de sentimientos nobles, protestamos encogiéndonos y con todos los brotes de

Tambien se aprobó el informe la comisión ejecutiva en el que se establece la condición de que antes de marchar a Valencia drague en el en el puerto de Almería para dejar en perfectas condiciones los puntos de atraque.

Las condiciones del contrato de arrendamiento se elevarán a la Superioridad para su resolución definitiva, informado favorablemente.

Oficios del Ingeniero Director remitiendo adicionales el plan económico por aumentos de sueldo y por abono de quinquenios a empleados.

Se acordó informarlos favorablemente.

Ratificación de acuerdo en la sesión anterior a la sentencia del Tribunal supremo el pleito del señor Balibrea y carta de dicho señor.

Acordose dar un plazo de ocho días al señor Balibrea para que se presente a hacer la liquidación.

Instancia de don Joaquín García Gómez solicitando la modificación de dos liquidaciones de arbitrios. Informe del Interventor-Recaudador.

Aprobó el informeclarando la tarifa en lo que se refiere el coñac en embases de madera y a las bebidas alcohólicas.

Mociones de la Presidencia sobre abono al Montejo de Empleados del 1'50 por 100 de lo recaudado por arbitrios en el año 1918 y sobre establecimiento de almacenes generales de depósito.

Acordose el pago de dicha recaudación al Montejo, aprobándose ambas mociones.

El señor Molero encendió la iniciativa del presidente de la Junta que merece el apoyo de todos los votos.

Estados de recaudaciones de la Junta.

Entendidos. Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del Puerto de Enero último.

Fueron aprobadas.

Estado de fondos de la Junta.

Entendidos. Se acordó facultar a la presidencia para que señale día en la sesión próxima.

Y se levanta la sesión a las 4 y media.

## Un buen servicio

La Policía ha detenido a José Antonio Sevilla de Haro, fugado de la Cárcel de Motril.

Los agentes de vigilancia le habían detenido por sospechas, llegando después el telegrama interesante de su detención.

Además del detenido se fugó otro, que no ha sido encontrado.

## De interés general

En el gobierno civil se recibió ayer la Real orden de Fomento aprobando el expediente de expropiación de fincas en el Parque de Alfonso XIII para la construcción de la vía marítima y urbanización del puerto.

Se ha ordenado la conducción del recluso en la prisión de esta capital Alejandro Martínez Expósito a Granada para asistir a juicio oral.

A la vecina de Vera Isabel Rodríguez Soler le fué hurtado las pasadas noches un saco contenido tres arrobas de harina.

Practicadas gestiones por la guardia civil fueron detenidas como autoras del hecho Luisa Pardo Martínez, Alba Martínez Sánchez, Isabel Martínez Gómez y Josefina Padilla López las cuales fueron puestas a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

En Bayarcal ha sido detenido Antonio Moreno Ruiz que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Canjayar.

Se haya expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Teruel la lista de electores comprometidos para senadores.

La Benemérita del puesto de Purchena ha denunciado ante la Alcaldía de Olula del Río a los vecinos de dicha villa Vicente Cañadas Martínez y Vicente Cañadas Asencio, los cuales fueron sorprendidos dando de pastar a 189 cabezas de ganado la en el monte del Estado denominado Pinatar de Sierra Maimón, sin tener autorización para ello.

Mañana, sábado celebrará sesión extraordinaria la Junta provincial de Sanidad, en el gobierno civil.

La Alcaldía de Roquetas ha elevado escrito al Ministerio de Marina interesando se prohíba la pesca con luz artifical.

**Ama de lucha**  
Cándida Mañas, Distrito de Huerto de Brenguel.

**Se gratificará con 500 pesetas**

POR ASUNTOS de familia de interés se desea saber del mecánico FRANCISCO MARIN DAMIAN casado, natural de Málaga, que trabaja en los ferrocarriles «del Sur de España» en esta Ciudad.

Para informes en la Administración del «Diario de Almería».

Este tratamiento lo conviene. No necesita usted abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario, por una peseta diaria.

Si le interesa, pídanos detalles. «Aguas Oxigenadas» — Retiro — Madrid.

### Un tísico que come bien

Y digiere, puede esperar la curación mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago o es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### Notas mineras

Se han caviado al «Boletín Oficial» parte su publicación una relación de expedientes de registros mineros cancelados por diferentes causas durante el segundo semestre del pasado año de 1918.

La sociedad Hispano Alemana de Estudios tiene solicitada la cesión de un ferrocarril minero que partiendo de Laujar del Andarax termina en Canjáyar.

Para oír reclamaciones se ha enviado el correspondiente edicto al «Boletín Oficial».

### Varias informaciones

#### Vida Judicial

##### DEL PERSONAL

Ha sido nombrado juez de Instrucción del Partido de Vera, don Manuel de la Plaza Navarro.

El Teniente Fiscal de la Audiencia, don Ubaldo Sarriá, ha sido jubilado.

Para sustituirle ha sido nombrado don Fernando Roigüez Aguilera, que en la actualidad desempeña el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza.

Se ha nombrado abogado Fiscal de esta Audiencia, a don Dionisio Pérez, en sustitución de don Juan Brey que ha sido trasladado a petición propia a Burgos de Osma.

### Aviso importante

En la imprenta de Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirir los Ayuntamientos, los recibos telonarios, confeccionados, exclusivamente, para el cobro del actual trimestre, del repartimiento de consumos, del de arbitrios extraordinarios y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

### Señoras

Durante la presente semana permanecerá en ésta el Viejante de la importante Casa MERRIN Y NAVAS de Madrid, con un selecto surtidor en ropa blanca para señoras.

Especialidad en TROUSSEAU'S Hotel Simon. Horas de 8 a 8.

Nota.—Pueden pasar aviso si desean verlo en Casa.

### Se venden puertas y ventanas

precedentes de derribos y una colección de BANCOS nuevos con respaldo de dos metros de longitud.

Informes: Regocijos, 57 y 61.

### Enrique García

Casa especial en pelucas bisofies para caballeros y postizos de fantasía. Se compra toda clase de cabello.

Regocijo 53 Almería

### Fotografía MATEOS

Se desea señorita para trabajos de escritorio teniendo noción de dibujo.

Antes se promueven varios inci-

# Servicio telegráfico y telefónico

## Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

### Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

## Las cortes

### Senado

La sesión de la Alta Cámara ha sido presidida por el señor Groizard.

En los escaños había desanimación. Lo mismo sucedía en las Tribunas.

El señor Esparza se ocupó extensamente del problema de las subsistencias.

Manifestó, que considera inexplicable, el que después de la terminación de la guerra, no se mejoran los medios de vida.

Dice además que se hace imposible continuar en el mismo estado, lo que no pueden resistir sobre todo las clases medestas.

Expone, que todo esto obedece a la obra de los especuladores y de los fabricantes.

Interesa del Gobierno, que adopte medidas extremas, que acaben con esta inaplicable situación.

Le contesta el ministro de Hacienda y Fomento, señor Marqués de Cortina, el que dice que las medidas que tome el Gobierno no pueden dar un resultado inmediato.

Interviene también el señor Morales e que censura que se establezcan siempre teorías con perjuicio de resultados positivos.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Marqués de Cortina manifestando que todo lo que ocurre depende de la escasez de dinero.

A continuación se pasa a tratar de los asuntos del orden del día.

Se declaran de urgente discusión los presupuestos sobre las obligaciones generales.

El señor Molina pide que cuente el número de senadores que asisten.

Como no había suficiente fué levantada la sesión.

### Congreso

El presidente señor Villanueva declara abierta la sesión a las tres y cuarenta.

En escenas y tribunas escasa concurrencia.

El señor Pi y Suñer lamenta que los jefes de las minorías no hayan contestado a su llamamiento respecto al estatuto catalán.

El señor Dato dice que todavía no ha terminado el debate por lo que los jefes expondrán su criterio debidamente.

El señor La Cierva anuncia que contestará.

— El señor Pi y Suñer: El estatuto representa la voluntad catalana. Si estas cortes son incapaces para resolver debe convocarse otras, pero estas deben ser constituyentes.

— El señor Andrade: Los conservadores no votarán el voto nacional representa para ellos tanto como el catalán.

— Anuncio de antemano que se opondrá a que España se divida en nacionalidades.

— Entiende que el Parlamento debe dedicar sus esfuerzos a resolver otras cuestiones de interés más vitales.

El señor Batiles disiente el criterio suscitado por el señor Prádela.

Dice que los tradicionalistas catalanes votaron el estatuto y asegura que estas cortes pueden discutirlo y mejorarla.

El señor Esparza con nombre de los vascos justifica las aspiraciones catalanas y anuncia que votará el estatuto íntegramente.

El señor Basí hace presente que el estatuto catalán fué aprobado por los ayuntamientos por sorpresa.

El señor Rojas Marco manifiesta que el «referendum» complica mucho más el programa.

Reclama una pronta y rápida solución armónica que lleve la tranquilidad a los patriotas.

Lamenta la indiferencia del gobierno ante el problema análogo de Andalucía.

Termina dirigiendo una exhortación al señor Cambó para que ayude a resolver los problemas actuales dentro de la mayor cordialidad posible.

Entrase seguidamente en el orden del día.

Se rechaza en votación nominal el informe que se refiere al acta de Getafe.

Antes se promueven varios inci-

dentes por no haber en el salón ningún ministro.

Los que había presentes se fueron marchando en el transcurso del debate.

El señor Cobian posee en conocimiento de la Cámara que dimitió la subsecretaría de Hacienda el enterrarse de que el señor La Cierva tenía el propósito de combatir el dicamen.

El señor Saborit y otros diputados protestan contra la aprobación del acta anteriormente mencionada.

Puesto a votación se aprueba por mayoría.

Jura el cargo del diputado el señor Cobian.

Seguidamente levanta la sesión.

### Del Congreso a Estado

Desde el Congreso el conde de Romanones marchó al ministerio de Estado.

Al salir anunció a los periodistas que a las 10 y media habría Consejo en su casa,

### En los pasillos

Al suspenderse el debate sobre la proposición del señor Rodés, el Conde de Romanones se dirigió al de Ministros.

El señor Marraco interrogó al Conde en los pasillos preguntándole el criterio del gobierno sobre el debate promovido con motivo del aumento de la tarifas férreas.

Don Alvaro le contestó, que el Gobierno no puede hacer milagros. Dijo que admite la discusión pero que no transigirá con que se reste tiempo al examen de los presupuestos, y que para evitar esto se habilitan horas extraordinarias.

A continuación se pasa a tratar de los asuntos del orden del día.

Se declaran de urgente discusión los presupuestos sobre las obligaciones generales.

Este dice que la circulación de trenes en Sarria se hace normalmente.

La epidemia de gripe sigue estacionaria.

En los pueblos se dan muy pocos casos.

Los obreros han pedido permiso al gobernador para celebrar una asamblea el Domingo próximo.

Tienen el propósito de hacer que se designe una comisión de obreros y patronos s de obreros solamente para que se encargue de estudiar las demandas presentadas.

En Puigcerda se ha celebrado una manifestación para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Se disolvió con orden completa.

### Dimitir Argente?

Esta tarde circulaba el rumor de que el Ministro de Abastecimientos había presentado al conde, la dimisión de su cargo.

Continúa mejorando el capitán general de la región.

Le ha visitado el gobernador civil.

Este dice

# Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, fanelas, vichis, pañuelos y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.—Chales de fieltro y punto a precios baratísimos.—Depósito de peletería a precios de fábrica.—Especialidad en géneros grosos y lutos.—Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y píxineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden sus artículos.

**Espelidios regalos a los compradores**

Desde Madrid

## Como muere el cacique quismo

Políticamente el señor Rodríguez de la Borbolla, cacique mayor de Sevilla, ha muerto.

La injusticia que dió muerte al estudiante de Granada, ha tenido la virtud de llamar a la rebelión.

Y primero el señor La Chica, ahora el señor Rodríguez de la Borbolla; esperando nuevas convulsiones del pueblo todos lo que con malas artes tuvieron sujetados hasta ahora las regiones de España, el cacique ve como poco a poco, a impulsos generadores de una vida nueva, va desapareciendo y estumándose su predicamento.

Todos se atreven ya con el cacique. Sus procedimientos inquisitoriales ya no inspiran a nadie terror.

Ha bastado tirar con fuerza de una hilaza, para que la burda urdimbre del tejido, se haya ido rápidamente deshaciendo.

De esta galería hacha con mala, de los caciques de España, come dice el ingenioso Luis de Tapia, nra este señor Rodríguez de la Borbolla, que al renunciar a la jefatura del partido liberal sevillano, decide retirarse a la vida privada, ni el más repugnante ni el más odioso. El caciquismo del señor Borbolla era para decirlo así una cosa amable; tenía algo de sugestivo; sié más para consolidar su prestigio de amo, en el halago y en la sonrisa, que en la amenaza y en el trato duro y altanero.

Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, don Pedro como sus paisanos le llamaban, era ante todo un admirable observador, que conocía las debilidades y las vanidades de los hombres.

En Sevilla sin su carácter llano,

expresivo y acogedor, no hubiera sido posible el triunfo En Sevilla todo nobleza, alegría y luz, un cacique tirano y usurpo, con el cacique gallego, hubiera en las primeras luchas sucumbido.

A los sevillanos, les satisfacía en cierto modo la hegemonía de don Pedro. Ya la aprovechaban bien ellos, ridiculizándole en revistas, en sermones y en pintorescos cuadros escénicos de clásico sabor.

Era una vergüenza suave, in odio sin acritud; el sevillano, indolente y un poco fatalista, pensaba que sacó el cacique sustituto viniera a hacer bueno a don Pedro, resignados en su excesismo, decían aquello de mas vale malo conocido...

Dudamos que haya ningún sevillano que no deba un favor a don Pedro. A ninguno tampoco desatendió. Cuantos de él necesitaron, siempre hubieron de encontrarle propicio, allá repartido en un butacón de la Peña, con su eterna sonrisa, y con su espontánea presopopella de gran señor.

Lo mismo deslizaba con el mestral que con el procer; no era difícil verle pasear en coche por las principales vías en animada charla con un albañil o con un tendero; sabía ser democrata. En esto llevó una ventaja grande a sus hijos, que mas papistas que el papa—estaría acaso más en su punto decir papá—entendían por democracia libar en demasia con gente desarreglada y tener cuentas pendientes con todos los cocheros...

Jamás prosperó una campaña en contra suya. Se intentaron muchas; la gente, si la ocasión llegaba, asistía a los mitines en que se pronunciaban contra su obra, las más formidables diatribas, pero después, llegadas las elecciones daba sus votos a los candidatos que presentaba don Pedro.

Acaso fué en esto, en lo único que no tuvo suerte. De cuantos apadrinó

nó hijos, yernos y amigos, todavía esta por surgir el continuador del borbollismo. Y así no será de extrañar que el partido liberal sevillano pierda su consistencia y con la ponderación de los elementos políticos, vuelvan en Sevilla, las luchas ciudadanas que por tanto tiempo estuvieron dormidas.

Con don Pedro Rodríguez de la Borbolla, se va un trozo de la Sevilla pintoresca. Nos explicamos que la noticia de su renuncia halla producido impresión. Para los sevillanos, es en estos momentos un conflicto, no tener con quien meterse. Y lo que precisa, es que la oportunidad sea aprovechada. Ya que tanto empeño se pone ahora, en descubrir a la Sevilla trabajadora, a la Sevilla que propera, bueno será que al frente de la nueva etapa, figuren hombres nuevos.

Porque si desaparece un cacique, para que predominé otro, quizás más absurdo, no valdrá la pena el esfuerzo intentado. Y nosotros, cantando a la España rendida, nos habrá de pesar haber gastado inutilmente hasta la tinta que puede consumir la impresión de esta crónica...

Maxime Gm

## NOTICIAS

Rma de c/ia

Maria Escudero Jerez, joven con leche fresca, se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la Capital.

Para informes, en esta Redacción.

¿Es usted enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la Inyección de oxígeno. También es útil en las Disness, Uremia y Diavetas.

No pierda usted tiempo.

## AZUFRÉS

- Sublimado flor -

- Terrón y Cañón

Enrique Miret Espoy,  
Zaragoza.

Informará en Almería,

José Ortega Torres...Barceló, 4.

## Relojería Suiza

Daniel de Santos, (Óptico)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

La casa que más paga

# ¡Gran acontecimiento! EL VERDADERO TALISMÁN NACIONAL

Los hombres de gran talento

(CUALQUIERA QUE SEA SU IDEAL)

Son perseguidos por la calumnia

(ORIGINADA DE LA ENVIDIA)

Sucede lo propio con los remedios

CUANDO SON BUENOS Y GOZAN FAMA

El purgante japonés NAZARNORIMA ha ganado mucha fama y se ha extendido su uso  
Porque es el más suave

El que mejor se toma

El que obra con más abundancia

No produce dolores de vientre

No origina molestias

No exige régimen

Es un depurativo reconocido que limpia la bilis y despeja el cerebro

NO ACEPTÉIS ningún otro purgante que digan que es mejor o lo mismo

Pedid y exigir siempre purgante japonés "NAZARNORIMA"

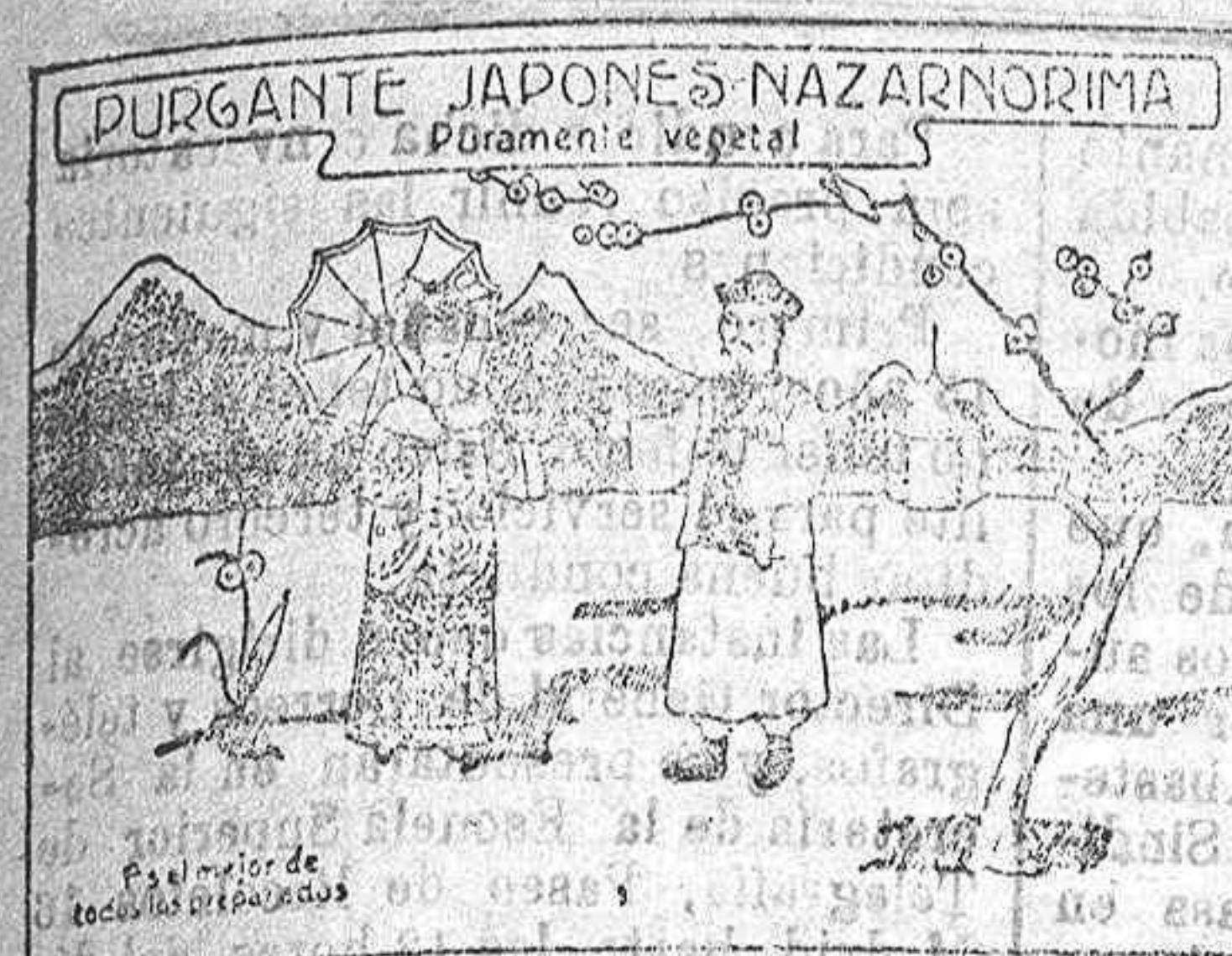
LO PREPARA EN PUERTOLLANO EL Dr. JATO Y DONCEL

ÚNICO DEPOSITARIO Y CONCESIONARIO:

DON VICENTE GIMENO, EN PUERTOLLANO  
SE VENDE AL DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SURTIDAS Y DROGUERÍAS

AL PRECIO DE 25 CÉNTIMOS

# NAZAR NORIMA



## Purgante Japonés

(Puramente vegetal)

**Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable**  
**:-: Es una verdadera golosina :-:**  
**Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido**  
**ninguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, etc., etc., etc., resultando en**  
**este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.**



## Sello Japonés "Gimen"

### Antineurálgico.

**Es el más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora.**

Quien sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

**Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel.**

**Exquímico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.**

**Depositario: Vicente Giméno, Puertollano (Ciudad Real).**



## SOSA CAUSICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

**Casa Ferrera.—Almeria**



## EL MONTAÑÉS

Ofrece a su clientela

Anchoas riquísimas	á 1'50 ptas.	Kilo
Atún del cantábrico	" 4'50 "	"
Valdepeñas tintos ó blancos	" 0'40 "	litro

Sebastian Pérez núm. 3.—Almeria

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la digestión, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten fállatas á quien las pida.



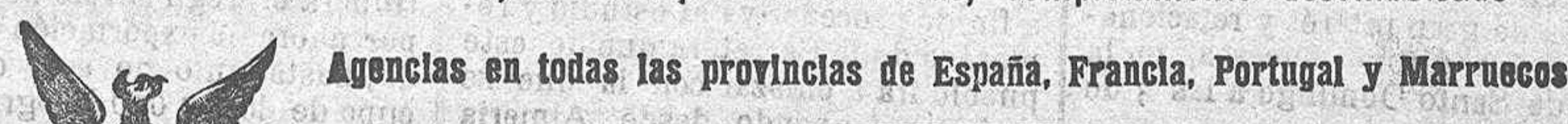
## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

## Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almeria

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros prédan un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables.

## Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferretería Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.